**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ASISTENTES A ASAMBLEAS DE ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIR UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN LAS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Su información personal servirá para registrar su asistencia y verificar el cumplimiento de requisitos para la celebración de la Asamblea, así como fines estadísticos. Los asistentes podrán ser videograbados y fotografiados por las cámaras de medios de comunicación que en su caso asistan y de este órgano electoral, el cual tiene su domicilio en la calle 21 entre 22 y 22 A, número 418 Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial, Código Postal 97288, Mérida, Yucatán, México.

**Aviso de privacidad**

Sus datos personales, así como las imágenes y sonidos captados podrán ser utilizados con fines de archivo, estadísticos, transmisión, reproducción y difusión de la actividad de referencia y para su difusión y reproducción en medios de comunicación, página institucional y redes sociales en Facebook, Twitter, Instagram, Periscope, Flickr y Youtube.

**Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16, 17, 18, 21, 26, 27, 28, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 23, 68, 116, y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 21, 25, 26, 27, 28, 29 ,30, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados del Estado de Yucatán, artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, artículos 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 36 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 40, 43, 44, 47, 68, 89, 90, 101, 103, 104, 105, 106 y 109 del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que sí se realizarán transferencias de los datos personales recabados con el Instituto Nacional Electoral, con fundamento en el artículo 49 de los Lineamientos para la Constitución y Registro de Partidos Políticos Locales, del IEPAC.

**Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores desde este momento, comunicándolo al correo electrónico privacidad@iepac.mx

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer esos derechos podrá acudir ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicado en calle 21 #418 x 22 y 22 A Manzana 14 Col. Ciudad Industrial, C.P. 97288, Mérida, Yucatán, México., o bien a través de un escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca el instituto.

**Cambio al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.iepac.mx](http://www.iepac.mx) y en las oficinas del instituto, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados por los asistentes a los eventos de capacitación.

**Ultima fecha de actualización del aviso de privacidad**

12 de julio de 2019.